

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DISTRITO CERRO-AMATE

Respuesta escrita

En visita recientemente efectuada al Barrio de Padre Pío, junto a la A.VV. Guadaíra, hemos podido comprobar el estado de deterioro del recinto ubicado en la intersección de la calle La Puebla del Río con la calle Estrecho de Magallanes y la Ronda de Padre Pío.

Este espacio estuvo ocupado en su día por aparatos de gimnasia de mantenimiento y bancos, pero en la actualidad no conserva ningún aparato, sólo quedan restos de un bando y el cerramiento perimetral ha desaparecido en su mayor parte.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿A quién corresponde la propiedad de este recinto?
- ¿Existe alguna previsión acerca del uso que se le va a dar?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	ZqxWE4Y+8c7i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	01/12/2020 13:50:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZqxWE4Y+8c7i/hcsPZLxQQ==		

